

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO****CONVOCATORIA**

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y en cumplimiento al contenido del primer párrafo del artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito convocar a los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco a la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, la cual tendrá verificativo el próximo 08 ocho de junio del 2022 a las 14:00 catorce horas, en la sala de juntas de Presidencia, ubicada en la avenida Ignacio L. Vallarta 1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Análisis y en su caso aprobación de la prueba de daño emitida por la Coordinación General de Planeación y Proyectos Estratégicos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales, con relación a la reserva de la información de las Grabaciones de las cámaras de seguridad instaladas en el Instituto del periodo comprendido del 16 al 20 de mayo del año 2022, a fin de dar respuesta a la solicitud de información radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente 822/2022
3. Clausura de la Sesión.

**Salvador Romero Espinosa**

Presidente del Comité de Transparencia

Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de
Jalisco